

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
**JUEZ TERCERO LABORAL
MEDELLIN (ANT)**
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. 67

Fecha Estado: 14/07/2021

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310500320150173900	Ordinario	MARILUZ PEREA MOSQUERA	COLPENSIONES Y OTRO	Auto fija fecha para sentencia TRAMITE Y JUZGAMIENTO noviembre 08 de 2021 hora 9:00 a.m. jf	13/07/2021		
05001310500320180014300	Ordinario	CARLOS HUGO DE JESUS PINEDAS	COLPENSIONES	Auto fija fecha para sentencia TRAMITE Y JUZGAMIENTO agosto 20 de 2021 hora 9.00 a.m jf	13/07/2021		
05001310500320180035100	Ordinario	SARA ELENA JARAMILLO DE BIANCHINI	COLPENSIONES	Auto pone en conocimiento se reprograma la audiencia de TRAMITE Y JUZGAMIENTO para el día 08 de septiembre del año 2021 a las 11:00 a.m. DD	13/07/2021		
05001310500320180072400	Ordinario	LILIANA DEL PILAR PRIETO SOTO	COLPENSIONES	Auto fija fecha audiencia segunda para el día 27 de agosto de 2021 a las 9.00am, fecha en la que se llevará a cabo aiudiencia de tramite y juzgamiento. ver auto	13/07/2021		
05001310500320190019000	Ordinario	LIGIA ESTELLA MUÑOZ CASTAÑEDA	COLPENSIONES	Expedir copias en firme liquidación ordena copias y archivo. jf	13/07/2021		
05001310500320190048600	Ordinario	GLORIA JENNY DE FATIMA MEJÍA SIERRA	COLPENSIONES	Auto fija fecha para sentencia TRAMITE Y JUZGAMIENTO agosto 02 de 2021 hora 8.30 a.m. jf	13/07/2021		
05001310500320210020700	Ordinario	GLORIA PATRICIA ESCOBAR SUAREZ	PRODUCTOS ÑAKY- NALY S.AS.	Auto admite demanda reconoce personeria, ordena notificar. ger	13/07/2021		
05001310500320210022500	Ordinario	MARIO NICOLAS ECHAVARRIA CEBALLOS	MONICA PATRICIA ECHAVARRIA CEBALLOS	Auto admite demanda reconoce personeria, ordena notificar. ger	13/07/2021		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 14/07/2021 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

CLAUDIA MARCELA CASTAÑO PATIÑO
SECRETARIO (A)